

BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.

(Art. 15 de los Estatutos.)

El BOLETIN, órgano oficial de la *Institucion*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50.—Secretaría, Paseo del Obelisco, 8. Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institucion* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia particular».

AÑO XI.

MADRID 31 DE ENERO DE 1887.

NÚM. 239.

SUMARIO.

EDUCACION Y ENSEÑANZA.

Notas pedagógicas, por D. F. Giner.—Pestalozzi en España, por H. Morf.—Una idea del Sr. Gil y Zárate.

ENCICLOPEDIA.

La sociología segun Comte y segun Spencer, por L. Matchnikoff.—Plan de un tratado sobre el derecho consuetudinario, por D. J. Costa.—Sociedad para el estudio del Guadarrama: excursiones á Torrelozanes, Arganda y Sigüenza, por D. F. Quiroga.

INSTITUCION.

Programas de excursiones.—Sección oficial: Noticias.—Biblioteca: libros recibidos.—Correspondencia.

EDUCACION Y ENSEÑANZA.

NOTAS PEDAGÓGICAS,

por D. Francisco Giner.

I.

EL ESPÍRITU MECÁNICO EN LA EDUCACION.

Merced al desenvolvimiento de ciertos principios y de ciertos hechos sociales, que no es este lugar de exponer, ha venido á dominar en la generalidad de los espíritus un concepto, segun el cual, en la disposición puramente exterior de las cosas—v. g. en las leyes—es donde se debe buscar los resortes que garantizan eficazmente la conducta racional humana. Esta concepción, fundada en una psicología poco conforme con la realidad de las cosas, se ha extendido por todas las esferas de la actividad social, desde la religion á la vida económica; desde el derecho penal á la política, y ha hallado singular favor en la pedagogía. De ahí, por ejemplo, ese prurito de reglamentarlo todo en materias de educacion y enseñanza, de querer precaverlo todo, de confiar el logro de los fines propios de este orden de la vida á un mecanismo de fuerzas exteriores; en vez de entregarse, con cuanta seguridad cabe en lo humano, á la libre accion individual, ética é

interna del maestro, y de esperarle éste á su vez todo del influjo de esa accion sobre las energías no menos internas del discípulo. Así, v. ., discuten hombres eminentes sobre el número máximo de alumnos que debe contener la clase de una escuela ó el laboratorio de una Universidad, á fin de asegurar, ó al ménos, hacer más fácil el cumplimiento de su objeto; sin atender á que en vano se buscará un principio absoluto para determinar ese número, en todos los casos, siendo como es, enteramente variable, en razon de infinitas condiciones, y en especial—aunque no sólo—de las del alumno y el maestro. Así preocupa tambien á los pedagogos, en odio á los detestables y funestos bancos en que á todos se nos ha atormentado, el anhelo de encontrar un sistema de asiento y carpeta que obligue al discípulo, por medio de ingeniosos aparatos, á guardar, mientras escribe, la posición reconocida como más favorable por la higiene; ó la altura del dintel inferior de las ventanas, á fin de que el espectáculo de la gente que pasa, ó el de la naturaleza misma, no le distraiga de sus tareas escolares; camino por el cual es de temer que se discurra un dia algun resorte para sostenerle la cabeza (como ya se ha inventado, aunque con otro intento: el de corregir la miopía) fija en tal posición, que no pueda ver ni oír sino al maestro; y se toman en los comedores, los lavabos y otros lugares de aseo, precauciones análogas, ya para obligar, por la fuerza, á servirse de los aparatos de cierta manera, ya para impedir su deterioro ó evitar faltas de urbanidad, de limpieza y aun de pureza de costumbres. Si se considera á qué quedan reducidos con este sistema la misión del maestro y el proceso de la educacion, se comprenderá sin esfuerzo que bien se pudiera suprimir al primero, ó sustituirlo, á lo sumo, por un vigilante ó un agente de la fuerza pública.

Y sin embargo, en las condiciones del actual régimen escolar, se comprende que muchas veces es casi indispensable, y aún puede representar indiscutible progreso, el empleo de semejantes resortes y garantías exteriores, y hasta materiales. La aglomeracion de alumnos suprime casi por completo la posibilidad de

que el maestro se ocupe, v. g., en que cada cual guarde, en su asiento movable, la posición debida, lo cual es además sobre todo importante cuando se trata de alumnos que han de permanecer en esos asientos dos ó tres horas, según la absurda pedagogía al uso. Otras veces, el maestro, por falta de dotes, ó por no estar convencido de los perniciosos efectos de los malos bancos escolares, no cuida de corregir las actitudes viciosas, aunque el número de sus educandos sea reducido. En todos estos casos se impone casi en absoluto la adopción de un mobiliario dotado de mecanismos más ó menos complicados (mejor, cuanto más sencillos), que se encargue de sustituir con su regla de hierro inflexible, niveladora y abstracta, la regla natural, concreta, flexiblemente adaptada á cada caso y de que es expresión viva el buen maestro. En general, la misma ley rige en la educación, que en toda esfera social: cuando los maestros, los magistrados, los gobernantes, se hallan por sí y por las condiciones que les rodean en aptitud de realizar sus funciones, decide en cada caso su conciencia; cuando no, la suspicacia y la incapacidad, inventan límites, trabas, garantías externas, al modo de los reglamentos de enseñanza, ó de las escalas penales de nuestros códigos, ó de las precauciones contra el arbitrio ministerial: elementos todos calculados sobre abstractos promedios, que por milagro vienen justos á algún caso, y que, impotentes á la vez para impedir el mal y para asegurar el bien, á duras penas mantienen la ilusión de sustituir con el mecanismo de unos cuantos renglones la vida, la libertad y la conciencia.

II.

LO QUE NECESITAN NUESTROS ASPIRANTES AL PROFESORADO.

Situación general de la inmensa mayoría de nuestros aspirantes al profesorado en sus diversos órdenes, desde el magisterio primario al de las facultades: insuficiencia y desigualdad de cultura general, tanto en su instrucción, cuanto en relación á su desarrollo mental, así como en la formación entera de su vida y hábitos: desde sus aficiones y gustos, al empleo de su tiempo; desde el carácter moral, á su alimentación, al vestido, la vivienda y el cuidado é higiene de la persona.

De aquí, es su primera necesidad atender á este fin de promover, equilibrar y completar su educación general como hombres, en todos los respectos de su vida. Por ejemplo, en sus estudios, procurar su cultura enciclopédica, rehaciendo los que ántes hicieron (por lo común tan mal, que apenas les ha quedado cosa útil de ellos para su vida interior ni para la social) en la escuela primaria y el instituto, y ampliándolos con otros que todavía no han hallado

lugar en estos centros, v. g., los de las llamadas bellas artes (dibujo, música, arqueología...), que tienen por objeto educar la vista, la mano, la voz, el gusto, el sentido histórico, etc. Añadan, por otro estilo, el cultivo del pensamiento, para darle fuerza, vigor, flexibilidad: cultivo hoy tan imperfecto en nuestra juventud, ya por desordenada sobrestima de la vivacidad y agilidad de entendimiento—uno de los mayores estímulos de perversion intelectual y moral—ya por el hábito de la memoria mecánica y pasiva. Pues el sistema que en su educación habrán casi todos seguido, no ha podido auxiliarles ciertamente para desenvolver la espontaneidad personal, fecundidad, vigor, reflexión, madurez de juicio y demás condiciones de una inteligencia sana y bien conformada. Y no hablemos de cuánto hay que hacer en la esfera moral y en la afectiva, no menos importantes, aunque sí harto más desatendidas todavía ante el soberano despotismo del *talento*, que todo lo disculpa, á todo se atreve y lo puede todo. Porque si las deficiencias y lagunas de los estudios y la cultura intelectual piden remedio, no menos lo piden los vicios del sentimiento, del carácter, del ánimo, de la voluntad, de las costumbres. Por último, igual amparo pide el cuidado del cuerpo, su salud, el desarrollo de sus fuerzas, sus ejercicios en sus varias formas (gimnasia, juego libre, alpinismo...), con tanta más intensidad, cuanto sea mayor el gasto de energía mental que hagamos. En suma: todo aquello que constituye las bases fundamentales de una vida europea, racional, libre, bien equilibrada, única propia de seres humanos.

Precisamente el defecto característico de nuestra juventud actual, como de todas las razas degeneradas y empobrecidas por una larga historia de miseria material y moral, intelectual y política, social y doméstica, es la anemia, la apatía, la falta de vigor; y así lo que más necesitan, aun los mejores de nuestros buenos estudiantes, es mayor intensidad de vida, mayor actividad para todo, en espíritu y cuerpo: trabajar más, sentir más, pensar más, querer más, jugar más, dormir más, comer más, lavarse más, divertirse más: poner un mayor peso en cada platillo de la balanza. ¡Por mucho que pongan, no se les romperá ciertamente por el punto de apoyo!

En cuanto al modo de corregir esta apatía que nos consume, todo el mundo comienza á estar conforme en que, en cosas de educación, no hay recetas—puesto caso que haya de haberlas en medicina.—Así es que, ni para éste, ni para otros defectos, se puede señalar remedios concretos que, aplicados del mismo modo en todas ocasiones, den resultado infalible. Antes, por el contrario, si los fines que para lograr algo se recomiendan por sí mismos, v. g.: familiarizar al educando con el ejercicio cada vez más enérgico de su propia actividad—son

de éxito indudable, los procedimientos para lograr á su vez esos fines varían, como todo procedimiento orgánico, en cantidad, cualidad, direccion, resortes, hasta lo infinito: conforme varía hasta lo infinito tambien la individualidad general de cada sujeto y la de su situacion peculiar en cada momento de su vida, relacionada con el complejo de condiciones interiores y exteriores de ésta. Sin duda, algo cabe hacer para disminuir, y quizá vencer, esa apatía en cuanto al pensamiento. En este, la apatía se revela en la impotencia para perseverar en la atención á un mismo objeto, intelectual ó sensible; en la escasez de ideas; en la lentitud para darse cuenta de las cosas; en la falta de agilidad y flexibilidad para determinar el contorno de los conceptos, que flotan en una vaguedad tan nebulosa, que no nos permite fijarlos, ni explicárnoslos, ni exponerlos á los demás por medio del lenguaje; en el rápido agotamiento, despues del esfuerzo más débil; en la pereza y como somnolencia... con otros mil modos análogos, no pocas veces compatibles con cierta elevacion contemplativa ideal.

Para todo esto, nada mejor que estimular la produccion del pensamiento en forma de reaccion, esto es, merced á un diálogo hábilmente sostenido, que obliga á sacudir el embotamiento del espíritu, para recoger sus débiles ecos, imperceptibles al principio, como otras tantas acciones reflejas, pero con que van fortaleciéndose poco á poco nuestras adormecidas energías. O bien, ejercitarnos en la misma forma de reaccion excitada por el pensamiento ajeno, mas de opuesto modo al de pensar hablando, á saber, escribiendo: donde tenemos por interlocutor al libro, menos flexible y variado, y por tanto menos capaz al principio de servir á aquel fin. Primero, tomamos notas de él, y nos ensayamos en resúmenes y extractos; luégo, las tomamos de nuestras propias impresiones: con tantos otros medios, infinitamente variados.

Mas si, viniendo de una esfera intelectual á otra, v. g.: á la de la accion y conducta exterior en el mundo, sirve poderosamente para estimularnos á obrar y á adquirir el tacto de las relaciones y complejos negocios sociales, el sujetarnos al comercio social, dura carga al principio para la soñolienta contemplacion en que el perezoso se complace; pero que, obligándonos á movernos, á ir y venir, á hablar con unos y con otros, á concertar nuestros planes, á discutirlos, á luchar con obstáculos, á procurar vencerlos, sacude nuestra personalidad, acostumbrada á dejarse llevar servilmente, y nos fuerza á tantear, á decidirnos, á tomar un partido, á no contar más que con nosotros mismos. Cuando en nuestras excursiones de la *Institucion* enviamos á un niño ó á un jóven á informarse de una distancia, á encargar (¡oh prosa!) la comida, á calcular sobre un mapa el camino más corto, ponemos una piedra para la

edificacion de su personalidad.—Y no digamos nada de los juegos corporales, otra escuela de resolucion, de carácter, de energía...

Todo esto mira al *bombre*, al cultivo de su personalidad. Sin esta preparacion general de nuestra juventud, es inútil pensar en su preparacion especial y profesional para el magisterio. Este, como el sacerdocio—con el que tantos puntos de contacto tiene, sobre todo en los pueblos modernos, donde á veces comparte con él, á veces casi por completo ha absorbido el ministerio de la enseñanza pública—exige, en primer término, hombres bien equilibrados, de temperamento ideal, de amor á todas las cosas grandes, de inteligencia desarrollada, de gustos sencillos y nobles, de costumbres puras, sanos de espíritu y de cuerpo, y dignos en pensamiento, palabra, obra, y hasta maneras, de servir á la sagrada causa cuya prosecucion se les confía. Cuando á veces, por ejemplo, hallamos en la aldea á las dos más grandes energías educadoras de la vida presente—el cura y el maestro—representadas por jayanes zafios, vulgares, ignorantes, desaliñados, sucios, quizá no del todo intachables en su vida pública y aún en la privada; cuando consideramos la magnitud de los intereses que les están encomendados; cuáles debieran ser y cuáles son los frutos de su obra en aquel medio, solamente la pasion sectaria puede ser osada á desatarse en improprios contra estos hombres, más beneméritos acaso, en medio de su trivialidad, sus faltas y hasta vicios, que muchos de sus envenecidos detractores. Porque adonde la razon manda volver la vista, es á las causas, tan complejas como dolorosas, que producen esa resultante, y á compadecer entristecidos á esos, que vienen á ser primeras víctimas de nuestro atraso y mísera ruina. Pero hay dos ideas, que se imponen ante ese espectáculo, y que importa alimentar y propagar: 1.ª, que semejante orden de cosas es grave de toda gravedad, y que no debe durar más que el tiempo absolutamente indispensable para reformarlo; 2.ª, que de esta reforma es la parte principalísima (aunque sin duda pide el concurso de otros elementos) la del sistema de nuestra educacion nacional en sus bases generales y comunes ante todo. Sobre ellas, luégo, que esas dos grandes instituciones fundamentales de nuestra educacion, la Escuela Normal y el Seminario, edifiquen con alma y en vivo muy otra obra de la que hoy les es dado ofrecer á la patria, y hagan posible, á su vez, la obra restante de la formacion de la nueva sociedad en todos sus grados y esferas.

¿Cómo hay que hacer esto, cuando las condiciones para semejante reforma parecen cerrarse en círculo vicioso—segun, por lo demás, en todos los órdenes sociales, acontece?

El problema es muy delicado y complejo en el pormenor, pero simple en sus primeras soluciones.

Merced al carácter de la individualidad en todos tiempos, por grandes que sean la corrupción y el atraso, hay siempre hombres y círculos enteros (una minoría, sin duda), que por virtud de causas y circunstancias de que podrían ensoberbecerse con tanta razón como el sandío que se ufana de haber nacido de padre rico ó buen mozo, se hallan en mejor situación y con mayores elementos que otros para servir á la mejora de una ú otra esfera social. Con estos hombres—maestros á veces, como Victorino da Feltre, Pestalozzi ó Diesterweg; otras, hombres de ciencia, como Vives, Locke, Spencer; ya políticos y filántropos, como Franklin, Horacio Mann ó Montesino; ora sacerdotes, como Comenius, Calasanz, el P. Girard... con éstos, digo, se debe construir la nueva Escuela Normal y el nuevo Seminario, y todo centro, en suma, donde se aspire á preparar á los futuros educadores de la nación, en todas sus esferas. De esos núcleos se irá extendiendo una nueva vida hacia todos lados, ganando y reanimando todos los estratos sociales; mientras que, al compás de este creciente apostolado, de esta acción central, que pudiera decirse, se va tendiendo, no una limosna desdenosa, sino una mano leal á los actuales obreros—al maestro rural, especialmente—desamparados casi de todo auxilio hoy día, y de los cuales exigimos lo que no tenemos derecho á pedir en relación con lo que de nuestra parte ponemos.

El camino es lento. ¿Hay otro más rápido?

PESTALOZZI EN ESPAÑA,

por H. Morf (1).

I.

En España llegó también á lucir un día la aurora de una educación popular general, que despertó las más bellas esperanzas, así entre los interesados en ella, como entre los que se hallaban lejos.

No cabía ciertamente ocultarse que había de encontrar extraordinarias dificultades el resolver semejante problema en un pueblo que de siglos atrás venía mantenido en los lazos de la superstición y la ignorancia. Mas era tan hermoso el comienzo, tan rico en promesas, hacía su camino la idea tan por su propia fuerza y de tan espontáneo y natural modo, que hasta las gentes más reflexivas esperaban duraderos frutos. A todos sorprendió que aquel movimiento pereciese tan rápidamente,

y que se dispersase sin dejar huella semilla tan fresca y lozana.

Por poco que se hubiesen logrado las esperanzas concebidas, estarían hoy muchas cosas en España mejor de lo que están.

Pero no obstante la brevedad de este bello sueño de entusiastas filántropos, ofrece su historia fases tan interesantes, que bien merecen reproducirse en la memoria de la posteridad. El autor de estas páginas cumple un deber haciendo este servicio en pró del efímero, si bien importante fenómeno, con tanto más motivo, cuanto que no sería fácil reunir de nuevo el material de fuentes de que dispone. Consiste en 22 documentos manuscritos, cartas, noticias, apuntes, y en algunos impresos, parte de ellos ya escasos. No ha sido posible al narrador llenar las lagunas que dejan dichas fuentes, pues no sólo se halla lejos de los archivos españoles, sino que éstos, para él, están cerrados.

II.

La primera pieza de la historia escolar que vamos á referir, nos traslada á principios del siglo. Sentábase en el trono español Carlos IV, hombre de escasas dotes, que no se mostró á la altura de los difíciles tiempos en que se vió llamado á gobernar su bello país. Por lo demás, descargó la dirección de los asuntos de la casa real y de la nación en manos de su favorito D. Manuel Godoy, duque de Alcudía. Ya por la historia universal sabrá bien el lector cuán fatal fué el gobierno, que duró diez y seis años, de este hombre, á quien se otorgó el título de príncipe de la Paz, como recompensa de sus pretendidos afanes en bien de España al firmarse en 1795 el tratado de Basilea. Nuestras fuentes describen al rey y á su favorito como sigue:

«Es el rey Carlos IV un hombre de 60 años (1807), fuerte y bien formado. Su fisonomía—que carece de todo rasgo español—denuncia al Borbon. Su género de vida pondrá de relieve al hombre privado. Levántase en verano á las tres de la mañana; ora en la capilla, solo, una hora; toma su desayuno de chocolate y tostada con manteca, disponiéndose en seguida para el noble ejercicio de la caza. Si se exceptúa los días del Viernes Santo, Pascuas y Navidad, todos los demás del año emplea las primeras horas en los cotos; los guardias cabalgan á su lado, sin capote, aunque granice. A las diez almuerza por segunda vez bajo el primer hermoso árbol que halla á mano; y á las once en punto, vuelve á la capital el brillante cortejo. Dáse luego audiencia á los ministros y embajadores; celébrase el besamanos; y á la una come primero el rey, solo; desde el fondo se permite asistir al acto. Van y vienen camareros sirviendo y retirando platos: así que aparecen los vasos, gritan los criados: «¡copas!» y la gente de la tribuna se retira

(1) Del *Pedagogium*, revista de Viena, que dirige el célebre Dittes; el Sr. Morf es el Director de la Escuela Normal de Vinterthur.—*N. de la R.*



algunos pasos respetuosamente, hasta que los vasos sagrados están sobre la mesa. Sobrio en extremo Carlos IV, no prueba vino ni bebida alguna espirituosa.

»La reina y las infantas comen un poco más tarde, unas tras otras, siguiendo en todo las exigencias del rango. La siesta de costumbre dura hasta las cuatro: en seguida, vuelta á enganchar, y á caza de nuevo. A las siete, sale la reina al encuentro de su esposo, seguida de una fila de coches; baja del suyo cuando se reunen y sube al de aquél; desde allí, la corte pasea á la orilla del Manzanares, dando cinco ó seis vueltas, y resuena la música de un regimiento entre la multitud que llena las aceras, acompañando en su pasco á los *padres del pueblo*.

»Maestro en el violín, á juicio de los inteligentes, á veces Carlos da conciertos, en que toma parte él mismo, aunque saltando cinco ó seis notas, dejando á sus acompañantes el cuidado de seguirle y sin que le preocupen la confusión y la disonancia.

»Allá en su edad juvenil, constituía el pasatiempo favorito del rey el juego de la barra; y como era casi el más robusto en sus Estados, aventajaba á todos los demás jugadores. Hízose, aunque en secreto, según dicen, una convocatoria á provincias, anunciando que el que se creyese capaz de vencerlo, se presentase en la palestra. Al fin, se presentó un vizcaino: ambos combatientes andaban rayanos uno de otro; si su majestad tiraba lejos, el campesino un poco más; y recibió, con un fuerte abrazo que le hizo crugir las costillas, una bonita pensión como recuerdo de su victoria.

»El rey, es extremadamente sencillo en su vestido. Tampoco es característica en él la excesiva finura de trato, si bien es de entendimiento claro y recto. Para él, son cosa ajena las diabólicas cábalas de la corte; y tan pronto como llega á descubrir alguna, descarga una terrible tempestad sobre la cabeza del culpable. No se distingue especialmente en hallar los hilos de una trama bien urdida, por lo cual corre la voz popular de que el rey... «es tonto.»

»A pesar de todo, su cultura intelectual, si no para un rey, es muy notable para un grande de España; le son familiares el francés, inglés é italiano, y no del todo ajenas las matemáticas.

»De igual modo que fuerte cazador *ante el Señor*, un segundo Nemrod, es también Carlos IV hombre de gran habilidad para guiar. Hay 14 leguas desde Madrid á La Granja, donde todos los años pasa la corte el mes de Agosto en su fresco palacio. El rey sale de Madrid á las seis de la mañana, y á la una está comiendo en San Ildefonso. Para él, es un paseo de $\frac{7}{8}$ de hora las 7 leguas que hay á Aranjuez.

»Cuando el monarca regresa de este sitio

real, después de la jornada de primavera, se produce un espectáculo curioso. Dos horas antes de la llegada, salen á esperarlo fuera del puente de Toledo, hombres, mujeres, ancianos y niños, más la guarnición de la capital, con armas. Asoman primero algunos correos á escape; detrás vienen pesados y antiguos coches en rápida marcha, gracias al poderoso ganado que los arrastra, y ocupados con camaristas, marmitones y peluqueros. Aparece luego una nube de polvo, el suelo retiembla con las pisadas de fogosos caballos; 50 guardias de corps, bien montados, se extienden por el camino marchando á galope; la música militar resuena en los aires. Desde las alturas de Madrid, truena el cañon, y la regia carroza, tirada por seis caballos, atraviesa las filas del pueblo, que siente latir su pecho á la vista de la majestad de la nacion personificada.

»El rey tutea á todo el mundo, cosa tan poco usada entre los españoles como entre los franceses y lo mismo hacen los príncipes. No será muy edificante para los patriarcas de las Indias, para los ministros de la Guerra en España ó para el arzobispo de Toledo, oír que un rapaz de 12 años les pregunta «¿quién eres?» teniendo que por su parte llamar «alteza» al interpelante (1).

»El príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, natural de Badajoz, amigo de Carlos IV, la mano derecha del rey, es un político bastante fino y un ejemplo de grandeza rápidamente adquirida. Tiene bella figura. Su blanca tez, ojos azules y estructura total física, acusan más bien un alemán que un vecino del África; á esto se agrega un espíritu despejado, tierno tañedor de guitarra. La ocasion y la fortuna le proporcionaron, en su cualidad de guarda de corps, el trato del príncipe de Asturias y de su joven esposa. Pero alejado de Madrid por Carlos III, esperó en el aislamiento el ocaso del viejo sol y la nueva aurora. Murió el rey en 1788, subiendo al trono su heredero. El primer acto del nuevo monarca fué llamar á D. Manuel. Cuando se presentaron al pueblo, después de la coronacion, los regios esposos, cifó el rey el brazo al cuello de su Manuel. La carrera del favorito se hizo con rapidez; ministro de Estado, duque de Alcudia, luego generalísimo, príncipe de la Paz, marido de la sobrina del rey, almirante de la Armada, alteza.

»No llegó á esta altura sin despertar envidias y sin que á muchos patriotas pareciese peligrosa, creándose enemigos de todas clases; mas el elegido triunfó siempre. No obstante haber alejado de la corte y de los negocios á varios hombres de honor, atento á su propia seguridad, no consigna la historia crueldad alguna en su conducta, ninguna medida dura,

(1) Los reyes de España trataban de «usted» á los eclesiásticos.—N. de la R.

ni aun contra sus enemigos; sea por cobardía ó por bondad de sentimientos, no corrió en su derredor la sangre en graves proporciones.

»Pero si existen pruebas de que Godoy, muy experimentado en la intriga, jugaba muchas veces con sus enemigos como el gato con el raton. En época en que el Papa, duramente amenazado por los ejércitos de Francia, soñaba con el día próximo de su soberanía, tramóse en España un proyecto que descubrió en embrión el príncipe, y en el que tomaron parte cardenales, arzobispos y cogullas de alto rango. La Inquisición, que ya habia desaparecido de hecho, estaba llamada una vez más á realizar una de sus obras maestras á la caída del prepotente. Cuando el mezquino plan estuvo maduro, el príncipe, que se hallaba bien guardado, hizo llamar á los señores y les manifestó la voluntad del monarca de enviar, como rey católico al angustiado jefe de la Iglesia una embajada eclesiástica para darle testimonio de su adhesión, y de designar para ella á los más distinguidos personajes de los extensos territorios españoles, poniéndoles una guardia de honor para que inmediatamente se dirigiesen á Cádiz, con objeto de embarcarse allí. Como lo dijo se hizo. Aquellos dignatarios burlados de tal modo, se pusieron en viaje y el proyecto que acariciaban quedó en el aire.

»Fué la avaricia vicio que se echaba en cara al favorito: éste era más rico que el rey; y en comparación suya, eran unos mendigos los grandes más opulentos, en su mayor parte, disipados. Es quizá cierto que, al comienzo de su gobierno, recabó grandes sumas negociando papel del Estado; pero tambien es verdad que realizó economías y fué un ángel tutelar para algunos de sus hermanos.

»El príncipe de la Paz supo acabar con el predominio clerical, que conocia era la solitaria que roía las entrañas de su país. Fué quien puso en práctica el decreto que anexionaba al Estado obligatoriamente un tercio de los bienes propios de los conventos; no tardó en seguir el segundo tercio, con lo cual vaciló mucho la fe en la omnipotencia del clero...

»El lazo de amistad que unia á los regios consortes con su favorito, y á éste con aquéllos, es una prueba contra la afirmación de que los destronados no tienen amigos.—«¿Dónde está mi Manolito?» preguntaba Carlos, en cuanto aquel retardaba algo su vuelta á Palacio. La guardia de honor que le costeaba su egregio amigo estaba mejor montada, era más brillante y quizá más valiente que los galoneados guardias del soberano; y lo que para él era su confidente, bien se mostró al ofrecer su corona por la libertad de aquel cuando su hijo triunfó (1).

(1) La caída de Carlos IV, de la que habia tenido el favorito principalmente culpa, aunque tambien compartió los sufrimientos que ocasionó, no fué parte á per-

III.

Estaba, pues, la suerte de España y de los españoles, en manos de un rey que consagraba á la caza la mayor parte de su tiempo y de su actividad; que era el mejor tirador de barra; que, como hábil cochero, buscaba y logró palmas, que, como violinista, desesperaba á los músicos; y en las de un favorito que se dirigia con preferencia, á la vez que al bien y comodidad de su amo, á su propio provecho personal. De aquí resultó una administración del Estado que para nada conocia el más alto punto de mira que debiera tener: el bienestar del pueblo.

Mas, entónces ¿en qué podia fundarse la esperanza de mejorar en general la educación popular, á que antes aludimos?

Por lo pronto, del rey no habia que esperar resistencia ó reacción de ningun género. Nunca fué objeto de su pensamiento ni de su interés la grande importancia de la escuela primaria; esto se hallaba más allá de su alcance intelectual.

Entónces, se confió ganar para la empresa al poderoso príncipe de la Paz. Contaban unos con los aspectos más favorables de su carácter; otros, con su vanidad, que gustaba siempre de nuevos laureles. Esta esperanza se realizó. El pestaloziano á quien debemos las anteriores consideraciones—Studer, de Thun—cree que sólo le impulsaron motivos elevados. «D. Manuel, decia, reconoció la necesidad de mirar por la instrucción del pueblo; tambien en esto recibió como premio ingratitude y sospechas; pero honra al ilustre príncipe la pureza de su intencion. La buena voluntad ennoblece la falta de realización del hecho.»

(Continuará.)

UNA OPINION DEL SR. GIL Y ZÁRATE

SOBRE LA SEGUNDA ENSEÑANZA Y SOBRE LAS VACACIONES.

Nuestro atraso y la general indiferencia con que miramos, ó más bien no miramos, la obra de nuestra educación nacional, son causa de que frecuentemente consideremos extravagante utopia las más razonables ideas, por poco que disientan de la casi inexpugnable rutina. Por esto tienen interés las siguientes observaciones debidas á un hombre ilustre, profundo conocedor de nuestra enseñanza y autor de la más honda reforma que ésta ha experimentado en el presente siglo: reforma de graves y doloro-

turbar en nada la íntima relación de amistad entre ellos. Los reyes lo llevaron consigo á Roma; muerto Carlos, vivió Godoy en París, de 1830 á 1847, llevando una existencia triste y misera, gracias á una escasa pensión que le concedió Luis Felipe. En 1847, recobró de nuevo la mayor parte de sus títulos y posesiones, con el permiso para volver á España, del cual no quiso hacer uso. Murió en 1851, á los 84 años de edad.

sas consecuencias en parte, pero inspirada por los más generosos intentos.

Ciertamente, puede asegurarse que, si las ideas que el Sr. Gil y Zárate expone en este pasaje (1) sobre lo corto de la segunda enseñanza y lo largo de las vacaciones hubiesen informado más por completo su obra legislativa, no tendrían hoy, por desgracia, tan viva actualidad como cuando se escribieron—hace nada ménos que 40 años—porque habrían hecho su camino y tal vez evitado reformas recientes, que han aumentado todavía más y más la duración obligatoria de los estudios en ciertas facultades: con lo cual, dicho se está que cada vez colaboramos y pesamos más hondamente en la vida científica de la sociedad contemporánea!

Hé aquí las palabras del Sr. Gil y Zárate:

«Las demás naciones que dan á esta parte de la instruccion pública (la segunda enseñanza) mayor importancia que nosotros, la han alargado tanto, que ningun joven puede concluir, si la ha de seguir completa, antes de los diez y ocho ó veinte años. También es cierto que los que se hallan en este caso salen con una variedad y solidez de conocimientos en extremo favorable á sus progresos ulteriores, y muy provechosa para ellos mismos y para el Estado, que se utiliza de su probada capacidad. En cambio, dedican muy pocos años á sus carreras superiores, sin que por esto sus teólogos, abogados y médicos sean peores que los nuestros; antes bien suelen aventajarlos. La razon está en que esas naciones han llegado á considerar la instruccion pública bajo un punto de vista inverso del nuestro. Ellas dan la primera importancia á la instruccion general, y nosotros se la hemos concedido casi exclusivamente á la especial. Allí se procura formar hombres, y aquí solo se buscan abogados, teólogos, médicos, cirujanos ó farmacéuticos; allí se atiende á lo que constituye la civilizacion y fuerza de los Estados; aquí sólo hemos pensado en ciertas carreras que satisfacen un limitado número de necesidades sociales. Para nosotros, estas carreras lo han sido todo, y la nacion en general, nada; confiando nuestros adelantos, no á la gran masa de luces derramada por el país, sino á ciertos hombres que, sobre la estrechez de sus ideas y conocimientos, tenían intereses opuestos á los de la generalidad. Por estas razones, la verdadera segunda enseñanza ha ocupado y ocupa todavía entre nosotros muy poco tiempo, extendiéndose á un corto número de personas; mientras, además de los estudios preparatorios, se ha exigido modernamente en algunos planes nada ménos que diez años para formar un jurisconsulto; y en las antiguas universidades solían algunos consumir la mitad de su vida

en recorrer toda la extension de los cursos académicos. Los extranjeros han creído, con razon, que las escuelas más numerosas, los estudios más perfectos han de ser los que interesen al mayor número; y que en cuanto á las carreras especiales, basta que el Gobierno establezca las enseñanzas precisas, y dé la instruccion que ha de servir de fundamento á esas carreras, dejando al interés, y por tanto, al estudio individual, lo que se necesita para llegar á la perfeccion en ellas; sin perjuicio, no obstante, de proporcionar á los que desean llegar al pináculo del saber, cuantos medios y establecimientos pueden servir para la adquisicion de los más sublimes conocimientos.

»Creo, pues, que lejos de perder, ganaríamos mucho alargando y perfeccionando la segunda enseñanza y acortando el estudio de las que se han llamado facultades mayores: esto es, haciendo más por la generalidad de la nacion, y ménos por ciertas clases especiales. Reducida á seis años la enseñanza de éstas (1), dejaría más tiempo para la educacion general y la preparatoria, y se notaría mayor aprovechamiento, porque se edificaría en base más firme, siendo el resultado de los planes de estudios mucho más ventajoso para los progresos intelectuales de España.

»Otro vicio existe en nuestra educacion que paraliza estos mismos progresos: la multitud de dias de asueto y lo largo de las vacaciones. Mucho se han disminuido, en verdad, los primeros; pero aún quedan sobrados, y una culpable tolerancia hace que con cualquier pretexto se multipliquen y se tengan más de los que oficialmente están permitidos. (2) Las vacaciones de ocho, doce y quince dias durante el curso, prolongadas también por la misma razon muy allá de lo establecido, y las de verano, que no bajan nunca de tres meses, juntamente con la tardanza en matricularse, y las faltas de asistencia que con harta facilidad se perdonan, disminuyen notablemente el tiempo hábil para estudiar, que, en su totalidad, suele que-

(1) Tiempo enorme, aunque, comparado con los diez años á que ántes alude el Sr. Gil y Zárate, no es extraño que le pareciese gran conquista. Pero con una enseñanza general (primaria y secundaria) verdaderamente sólida, tanto (y más aún) por su espíritu y sus métodos, cuanto por su duracion las llamadas enseñanzas superiores, ó más bien, especiales, no deberían exceder de tres ó cuatro años.—(N. de la R.)

(2) Quizá nunca, desde la época del Sr. Gil y Zárate, se había llegado á términos tan verdaderamente extremos como en los últimos años, en que los Gobiernos han rivalizado en solemnizar con la holganza (como si no fuera ya un escándalo el calendario académico) todos los sucesos importantes, prósperos ó adversos, no obstante lo cual, y aplicando su usual miopia, se revuelven luego airados, aunque impotentes, cuando los pobres muchachos, desmoralizados con aquella conducta y por otras muchas y muy complejas causas, pretenden sacar las naturales consecuencias de semejantes principios (según los cuales el trabajo de clase es dura carga, que importa y es grato sacudir), amotinándose para pedir más vacaciones todavía.—(N. de la R.)

(1) Están tomadas de su libro *De la Instruccion pública en España*, t. II, pág. 50 y siguientes.

dar reducido á una cuarta parte del año. Con semejantes abusos, es imposible que los jóvenes aprendan; y no habrá verdaderos estudios entre nosotros, mientras no se corten con mano fuerte.»

ENCICLOPEDIA.

LA SOCIOLOGÍA SEGUN COMTE Y SEGUN SPENCER

por L. Metchnikoff (1).

La conquista intelectual más importante de nuestros días es, tal vez, el descubrimiento de la gran ley de la unidad y continuidad de la vida, generalmente llamada ley de la evolución. No solamente las más opuestas ramas del conocimiento, por ejemplo, la Física y la Psicología, ó la Química y la Política, han venido á reunirse en un todo sistemático y armónico, sino que también se ha realizado tal unión entre la ciencia y la filosofía, por lo que lucharon en vano los más esclarecidos espíritus de las edades precedentes. La discordia secular entre el idealismo y el materialismo concluye en la sólida construcción de la doctrina evolucionista, según la cual toda ciencia puede llegar á ser filosófica sin necesidad de subordinarse á ninguna concepción metafísica ó *à priori*; pudiéndose observar, por otra parte, que nuestras investigaciones psicológicas y éticas adquieren firme base y precisión y exactitud científicas tan pronto como se someten al vivificante espíritu de esta teoría.

En cuanto admitimos la unidad de la vida, y en cuanto consideremos los fenómenos cósmicos, á pesar de su extraña y aparente diversidad, únicamente como variadas manifestaciones ó grados consecutivos de una evolución, nos vemos obligados á concluir que nuestros métodos de conocimiento políticos é históricos deben ser esencialmente idénticos á los que prevalecen, por lo general, en las investigaciones sobre física ó biología. Aquellas especulaciones metafísicas sobre asuntos sociales, en que se deleitaban los grandes filósofos de las pasadas centurias, perdieron su influencia sobre el espíritu escéptico de nuestra edad y sobre el empirismo económico de Adam Smith, Malthus y Ricardo, desarrollos desproporcionados de la moderna exigencia en favor del conocimiento positivo de las leyes naturales, que informan la evolución de las sociedades humanas. La Sociología, es decir, la determinación estrictamente científica de estas leyes, es hoy considerada como una parte integral, como el necesario *couronnement de l'édifice* de una concepción metódica del mundo. El verdadero nombre de Sociología ha sido creado *ad hoc* por Comte, que se considera á sí mismo como

el fundador de este *Novum Organum* ó evangelio de la moderna regeneración intelectual.

En su clasificación de las ciencias, basada sobre su creciente determinación y especialización, afirma que la ciencia, aunque esencialmente una, en oposición á la metafísica y á la teología, debe ser dividida en ramas ó ciencias, en la más restringida acepción de la palabra, cada una de las cuales corresponde á una serie bien definida y cuyo número fija en seis, á saber: primera, Matemáticas; segunda, Astronomía; tercera, Física; cuarta, Química; quinta, Biología; sexta, Sociología.

Sin insistir sobre el número de estas divisiones ni sobre su valor filosófico, consideraré únicamente los límites de la Sociología, tales como han sido trazados por la mano maestra del patriarca francés de esta extraña mezcla de conocimiento y fe (un Catolicismo *minus* Cristo y *plus* erudición, como se ha dicho), que todavía ejerce influencia sobre muchos espíritus bajo el nombre de Filosofía positiva, y cuyas excentricidades son debidas, en parte al mal estado de su salud en la época en que escribía sus obras sociológicas más importantes, y en parte, tal vez, á su nativa fantasía pedagógica.

Según Comte, la Sociología debe ser una ciencia, por decirlo así, exclusivamente humana. Pueden existir hechos sociales comunes en la vida de los animales y en la de las plantas; pero él desea que los sociólogos de su escuela no fijen en ellos atención alguna. El tiempo que otras ciencias han consagrado á la investigación de la verdad, Comte quiere que la Sociología lo dedique al estudio de la moralidad humana. En cuanto al método de investigación sociológica, admitió, en sus primeros trabajos, que era igual al método estrictamente científico de observación é inducción; pero bien pronto se retractó de tal supuesto, declarando que el análisis escéptico no debe entrar en el sagrado recinto, siendo únicamente la síntesis digna de tan elevado estudio. Así crea intencionalmente un abismo entre ciencia y Sociología.

En cuanto al límite y objeto de la Sociología, las conclusiones del gran fundador de la filosofía positiva en Francia parecen todavía, bajo ciertos respectos, menos dignos de aceptación. Escogiendo, arbitrariamente, al individuo como punto de partida de sus investigaciones, observa que una parte únicamente de nuestra actividad está basada en los instintos egoístas, nacidos de la necesidad de la nutrición y de la conservación en general. Esta parte, en la que incluye nuestros más ocultos repliegues psicológicos, pertenece al dominio de la Biología. En la Sociología incluye el remanente, esto es, aquella parte de la actividad humana que no está basada sobre la satisfacción individual de sí mismo, sino sobre lo que él llama instintos *altruistas*, suponiéndolos inherentes á todo ser vivo. El fundamento psico-

(1) De *The popular science monthly*, de Nueva-York.

lógico del *altruismo* lo encuentra él en la atracción sexual, de la que es resultado natural la *asociación* de un macho y una hembra para la conservación de la especie, resultado que no es personal de ninguno de los dos exclusivamente.

Un psicólogo atento observa, primero, que Comte usa la palabra *instinto* en un sentido que no está muy claro y que es completamente anticientífico, pues, según recientes trabajos (1), hacemos *instintivamente*, esto es, inconscientemente, lo que ántes hemos hecho con conocimiento, y que así se considera el *instinto* como un *primum movens*, algo semejante á la *virtud purgante del ruibarbo*; segundo, que la distinción que establece entre instintos egoístas y altruistas es superficial. Bajo el punto de vista subjetivo, es evidente que, sea que los actos se realicen por el impulso de la atracción sexual ó bajo el de la necesidad, los individuos aspiran solamente á la satisfacción de una necesidad fisiológica (egoísta); ni sus resultados objetivos son en esencia tan diferentes como Comte pretende: la necesidad, como la atracción sexual, es capaz de unir á los hombres como á los animales, en unos casos para la lucha, en otros para la *cooperación*. Y si no excluyese la vida social de los animales del campo de su sociología humanitaria, habría advertido fácilmente que las asociaciones para el alimento y para la propia defensa tienen por lo general un carácter mucho más social que las primeras alianzas conyugales para la prole.

Sin embargo, el servicio más grande, quizás el único apreciable que ha prestado Comte á la ciencia social, estriba en la distinción clarísima que ha hecho entre los dominios de la Sociología y de la Biología, considerando á aquella como agregación de individuos basada en la *cooperación*, conscia ó inconscia, y abandonando á la biología las agrupaciones basadas en la lucha. Así, puede decirse que halló el fundamento de la verdadera ciencia social, sin entrar en sus propios límites y (desgraciadamente hay que añadirlo) extraviando á sus discípulos con sus equivocadas razones sobre la inevitable subjetividad del método del conocimiento social. Conviene insistir sobre este gran servicio; su notable definición de los límites y del objeto de la Sociología es sabido que aparece envuelta en los innumerables primores de su sistema total; y ninguno de sus admiradores, ortodoxos ó cismáticos, ha cuidado nunca de entresacar de sus volúmenes, difícilmente descifrables, estas pocas líneas.

A causa de su confesión explícita del principio de la unidad de la naturaleza, aparece Comte, en cierto modo, casi un precursor del

moderno evolucionismo científico. Buscando un compendio más completo y metódico de esta teoría, tenemos que contradecir á Chancel y aprobar *Los primeros principios* de Heriberto Spencer y los numerosos trabajos suyos sobre moral, política y otros asuntos sociológicos. Ningun espíritu observa con más perspicacia que Heriberto Spencer la admirable unidad de la naturaleza, y ninguna pluma puede describirla con tanta claridad y atracción como él. Mientras la ciencia de Comte, constantemente retrasada con relación á su época, aparece como un mosaico de seis piezas descarnadas—y el autor se esfuerza por hacernos sentir la laguna que supone que existe realmente entre ellas—la ciencia de Spencer está basada, en más de un punto, sobre la erudición de los modernos especialistas, y es, en todas sus partes, viva y armónicamente una, acorde con la unidad de la naturaleza.

En el sistema de Spencer, como en el de Comte, se presenta la Sociología como el grado superior de la serie científica, pero en el último, este pináculo del conocimiento está unido real y sólidamente con la construcción misma. A pesar de su grandísima complejidad, los fenómenos sociales son, en esencia, idénticos á los de la vida cósmica inferior. La sociología de Heriberto Spencer es una ciencia física como otras muchas, que no requiere síntesis peculiar ó métodos subjetivos, y su aspiración no puede ser otra que reducir las leyes específicas de la vida social á leyes universales de movimiento.

Al pasar á la limitación del dominio sociológico y á la definición del objeto de esta ciencia por Heriberto Spencer, debemos observar que estas materias presentan en el evolucionismo moderno un grado de complicación que Comte evitó por el artificial aislamiento creado para la Sociología en su sistema filosófico. La ciencia natural nos enseña que la asociación es la ley de toda existencia. Lo que usualmente llamamos sociedad en el lenguaje común, es solo un caso particular de esta ley general. Un ser, sea ó no social, nunca es absoluto ni indivisible, sino esencialmente relativo y múltiple, resultado de la acción de un número dado de fuerzas que convergen en un punto.

Todo sistema político y social habla mucho del «individuo» y de la «sociedad»; pero el verdadero punto donde nacen los fines individuales y la sociedad no se ha fijado, sin embargo, con exactitud. Los botánicos y zoólogos más eminentes que han tratado de esta materia para sus propias miras técnicas, se han visto obligados á reconocer cada uno de los grados de la individualidad; podemos considerar á cada individuo como un todo, ó como una persona, en relación con los individuos de un grado inferior á él; pero cuando lo comparamos con la individualidad de un grado supe-

(1) Romanes, en varios escritos; también A. Herzen, *Studii psichologii sopra la volontà*.

rior, pierde pronto su personalidad y aparece como una parte, un miembro ó un órgano. Hay miríadas de plantas (*algas*) y animales (*infusorios*), llamados monocelulares, y que, indudablemente se consideran como compuestos de un único elemento orgánico ó célula, aunque su estructura anatómica aparece, algunas veces, muy compleja y perfecta en su forma peculiar. Pero células orgánicas enteramente idénticas á éstas, forman también agregaciones ó asociaciones más ó menos complejas; y tales grupos de células, ó viven con independencia, desenvolviendo su propia individualidad botánica ó zoológica, ó entran bajo la forma de tejidos y órganos en la composición de otros seres individuales aún superiores. El hombre, como otros *mamíferos* es, en suma, asociaciones de tales colonias de células. Nuestra tendencia inveterada á considerarnos como fin y centro de la creación, nos inclina á prejulgar que nuestra propia individualidad es la única genuina.

Sería casi imposible analizar en pocas líneas las notables investigaciones en los diversos grados de la individualidad vegetal y animal de Nägeli, Virchow, Huxley, Haeckel y otros muchos; y no es de nuestra competencia decidir si la individualidad absoluta, esto es, la indivisibilidad morfológica debe atribuirse á las células, como se afirmaba hasta estos últimos años por las mayores autoridades escolares, ó si las mismas células orgánicas constan de elementos individualizados (*plastidios*) aún más primordiales. Pero esto no se relaciona íntimamente con el objeto principal del presente ensayo, y los biólogos están ahora algún tanto inclinados á variar sobre este punto. Haré observar únicamente que el gran De Candolle distinguió seis grados de individualidad sólo en las plantas aisladas; Schleiden redujo este número á tres (la célula, el tallo, el *cormus* ó raíz); mientras Haeckel dobló otra vez este número. Por razón de su sencillez, debemos admitir la reciente clasificación (en 1883), propuesta por un joven estudiante italiano, M. Cattaneo (1), que considerando la cuestión bajo un punto de vista zoológico, fijó el número de tales grados de individualidad en cuatro, que son los siguientes: 1. *Plastidios*; esto es, células ó cualquier otro elemento primordial que, después de dividirlo, no obtendríamos un ser de igual clase, sino una mera materia amorfa orgánica. 2. *Meridios*; esto es, colonias de plastidios. 3. *Zoidios*; tales individuos que son autónomos en cuanto se refiere á su conservación individual, pero que están obligados á unirse con otros de la misma serie para la conservación de la especie (como los animales superiores y el hombre). Y 4. *Demidios*, colonia de zoidios, en unión conyugal ó en parejas, familias, tribus y sociedades.

(1) *La colonie lineari e la morfologia dei molluschi.*

Suponiendo que la aspiración más propia de la Sociología es la investigación de las leyes naturales que rigen las relaciones entre los individuos y la sociedad, ¿es evidente que ántes que llegemos á los estudios sociológicos, propiamente dichos, debemos resolver esta cuestión preliminar; cuál de los varios grados de individualidad ántes mencionados se acepta como el punto de partida de nuestras investigaciones; ó en otros términos, dónde debe comenzar propiamente el dominio de la ciencia social?

Para Comte comienza la vida social, tan pronto como dos individuos de la serie de los *zoidios* (él dice explícitamente, hombre y mujer), se unen en pareja conyugal, cuya unión da por resultante el nacimiento de un *demidio*, ó sea individuo compuesto de una especie superior. Así nos pide que veamos el objeto de la Sociología, no en el hecho material de una agregación, sino en el *consensus* ó convergencia de fuerzas representadas por los individuos unidos, aspirando á un fin que no es personal á ninguno de ellos. En este sentido, su enseñanza parece ser de significación capital para el progreso de la ciencia social positiva. Pero este modo de ver puede deducirse del espíritu de su doctrina, no de su letra, y el gran filósofo falta más de una vez á sus principios. Lo que parece es que Comte no venció completamente la dificultad de fijar de un modo científico el punto en que la vida individual se convierte en social, y nos apresuramos á decir como el más sabio evolucionista inglés—me refiero á Heriberto Spencer—ha logrado salir del remolino en que la nave de la filosofía francesa positiva naufragó con todos sus tripulantes.

Heriberto Spencer, en sus *Principios de Sociología*, presta poca atención á estas cuestiones preliminares como á los límites y á las leyes específicas de la Sociología; y nos vemos obligados á retroceder hasta sus *Primeros Principios*, etc., para llegar á conocer el sentido con que estas cuestiones se resuelven dentro de su sistema.

Es de lamentar, no tanto por el inconveniente de leer muchos volúmenes sobre materias relacionadas indirectamente con el objeto de nuestras investigaciones, sino también por la imposibilidad de revisar sumariamente una obra tan monumental en las pocas páginas de este ensayo.

En el positivismo francés, la Sociología aparece separada del conocimiento genuino por un abismo que, según asegura Comte, es insondable. Con la moderna escuela científica, el peligro viene más bien del lado opuesto, y la Sociología está expuesta á ser devorada ó absorbida por la Zoología.

Indudablemente, se debe á los botánicos y zoólogos el capital descubrimiento del hecho incuestionable (con la singular excepción de

los monocelulares más inferiores), de que los organismos son sociedades. Y si fuéramos arbitrariamente á reservar el nombre de sociedades exclusivamente á los *demidios* de la clasificación de M. Cattaneo, aún no podríamos salir de la dificultad por tal restriccion antropomórfica (esto es, anti-científica). Un «organismo es una sociedad,» esta gran tesis se impone más ó ménos á nuestro espíritu con cada nuevo progreso de las ciencias naturales, mientras por otra parte, los principales sociólogos de estos últimos años, partiendo de su punto de vista más ó ménos sintético, deducen la conclusion de que «la sociedad es un organismo» (1). La gran ley darwinista de la lucha por la existencia, que es la ley específica de la biología evolucionista, juega aún un papel cada vez más importante en los más recientes trabajos sociológicos, y el verdadero objeto de la ciencia social parece se pierde en el vasto dominio de la Biología.

PLAN DE UN TRATADO

SOBRE EL DERECHO CONSUETUDINARIO,
por D. Joaquín Costa.

(Conclusion) (2).

PARTE 2.ª

VALOR Y EFICACIA DE LA COSTUMBRE.

I.—Eficacia de la costumbre en general.

II.—Eficacia positiva de la costumbre.

- a) Crea reglas positivas de Derecho para necesidades ántes no satisfechas.
- b) Da fuerza y autoridad á la ley, la desarrolla y la vivifica: accion de la interpretacion, mediante la costumbre y la ficcion jurídica, en la vida de la ley.
- c) Sirve de regla de interpretacion de los actos privados. De una pretendida regla ni legal ni consuetudinaria, supuesta por Suarez.
- d) Sirve de regla supletoria en un régimen de libertad civil.
- e) Dirige é inspira al legislador en la redaccion de leyes y códigos, y le suministra materiales inmediatamente asimilables.

III.—Eficacia negativa de la costumbre.

- a) Incumplimiento ó no aceptacion.
- b) Desasimilacion gradual.
 - a' Por desuso:
 - De leyes de derecho necesario.
 - De leyes potestativas ó supletorias.
 - b' Por sustitucion lenta y gradual:
 - Coexistencia de la ley y la costumbre positivas.

(1) Véase *Revue Philosophique* de M. Ribot, 1883 y siguientes.

(2) Véase el número anterior del BOLETIN.

Lucha por la existencia.

- c) Consecuencia inmediata de estos principios.
 - a' Las legislaciones históricas no retratan con fidelidad el ser jurídico de una sociedad.
 - b' Ejemplos de leyes muertas por incumplimiento ó por desuso:
 - Celibato eclesiástico.
 - Régimen de la propiedad en Judea y Esparta.
 - Leyes usurarias y suntuarias.
 - Legislacion contra el duelo.
 - Vínculos en Inglaterra.
 - Concilios provinciales y sínodos diocesanos en España.

IV.—Eficacia relativa de la costumbre (considerada en la relacion de unas á otras esferas).

- a) Esferas de la costumbre jurídica social.
 - Doméstica y gentilicia.
 - Municipal: fueros, ordenanzas, droit coutumier, etc.
 - Provincial y regional: ejemplos.
 - Nacional: ejemplos de varias naciones.
 - Internacional ó de gentes.
 - Correspondencia de estas esferas en el derecho canónico y mercantil.
- b) La relacion social del individuo es tanto más íntima cuanto el círculo es más reducido.
- c) Prelacion consiguiente de las costumbres de los círculos inferiores respecto de las de los superiores.
- d) Doctrinas de los autores acerca de esta relacion de las costumbres entre sí.

V.—Eficacia de las costumbres en competencia.

- a) Territorialidad de la costumbre.
- b) Conflicto de costumbres.

VI.—La costumbre en los Códigos europeos.

- a) Siete Partidas.
- b) Fueros de Aragon, Cataluña, Navarra, etc.
- c) Código Napoleon.
- d) Legislacion inglesa.
- e) Código de Austria.
- f) Código de Prusia, etc.

VII.—Valor de la costumbre como predecesora é inspiradora de la ciencia.

Relacion entre el sentido comun práctico y el saber teórico.

Ejemplos de anticipacion de la costumbre, y de espera por parte de la ciencia. Sistemas económicos nacidos de los hechos. Consulados. Régimen de la propiedad en el siglo XIX. Jurado. Division de poderes. Atribuciones del poder regulador, etc.

PARTE 3.^a

SANCION DE LA COSTUMBRE.

I.—Accion de la actividad reflexiva con respecto á las obras de la espontaneidad.

- a) El arte jurídico: su naturaleza: su funcion total.
- b) Bases para la deducccion de sus funciones particulares:
 - a' El arte es interior-exterior (*creador*) y exterior-interior (*critico*).
 - b' En ambos casos, ó mira á lo producido, ó á la actividad productora.
 - c' Puede obrar sobre ellos en estado normal y en estado anormal.
- c) Esferas ó funciones del arte jurídico.
 - a' Del arte exterior-interior:
 - Fijar, directa ó indirectamente, lo espontáneamente producido.
 - Sanar lo producido.
 - b' Del arte interior-exterior:
 - Promover la produccion espontánea.
 - Promover la curacion de la actividad productora viciada.

II.—Reconocimiento y sancion de la costumbre por el poder legislativo.

- a) Procedimiento segun la razon.
 - a' Comision legislativa.
 - b' Momentos que envuelve esta funcion:
 - Recoleccion ó fijacion de la costumbre.
 - Su interpretacion.
 - Selecccion y reduccion de variantes.
 - Sistematizacion y purificacion racional.
 - Promulgacion.
- b) Ejemplos históricos.
 - a' Foenus nauticum. Edicto perpetuo.
 - b' Consulado de mar de Barcelona.
 - c' Fueros y Observancias de Aragon.
 - d' Fueros de las Provincias Vascongadas.
 - e' Libro de las Costumbres de Tortosa.
 - f' Leyes de Bearne.
 - g' Leyes wálicas.
 - b' Droit coutumier francés.

III.—Reconocimiento y sancion de la costumbre por el poder judicial.

- a) Necesidad de atribuir á los tribunales la facultad de reconocer fuerza y eficacia á la costumbre. Los tribunales y la costumbre en Inglaterra.
- b) Prueba de la existencia de la costumbre:
 - a' A quién incumbe. Diversidad de opiniones:
 - Al juez ó tribunal.
 - A las partes:
 - A la que alega la costumbre.
 - A la parte contraria.

Si basta la asercion de un escritor de derecho.

- b' Medios de prueba de la costumbre:
 - Inspeccion de instrumentos públicos.
 - Información testifical.
 - Sentencias de tribunales y decisiones de jurados.
 - Declaraciones ó certificados notariales; consulares; de los párrocos; de abogados; de comerciantes; de los *weistbümer*; de los *aldermen* y del *recorder*, etc.
- c) Interpretacion de la costumbre por los tribunales.
- d) Retroactividad de la costumbre.

IV.—Reconocimiento de la costumbre en su nacimiento.

- a) Derecho para la costumbre.
 - a' Doble sistema de magistraturas en el Estado:
 - Entre los poderes legislativo y judicial.
 - Entre el legislativo y el administrativo.
 - b' Edicto periódico: recoleccion y sistematizacion de las costumbres, y de los estilos y jurisprudencia.
 - c' Recurso de casacion por infraccion de una costumbre no reconocida por los tribunales inferiores.
- b) Ejemplos históricos de esta magistratura en el orden civil.
 - a' Pretor romano: derecho honorario.
 - Naturaleza de la Pretura y sus clases.
 - El edicto anual: su triple base.
 - Modo de comprobar la existencia de la costumbre ó de la aspiracion popular: Consejo de abogados.
 - Modos indirectos de abrogar la ley y dar fuerza á la costumbre; *fictiones*; *honorum possessiones*; *exceptiones*; *restitutiones*; *interdicta*, etc.
 - Modo de perpetuar el derecho honorario: *jus traslatitium*.
 - b' Los nomothetes de Grecia.
 - c' El Justicia de Aragon: sentencias de Corte.
 - d' Cónsules mercantiles de la Edad Media: ordenanzas de los consulados.
 - e' El Chanceller inglés: Courts of common law: precedentes.
 - f' Tribunales de los Estados-Unidos.
 - g' Tribunal Supremo de España: derecho consuetudinario honorario: casacion por infraccion de doctrina legal ó jurisprudencia.
- c) Doctrinas de los autores acerca de esta magistratura:
 - a' Filangieri.
 - b' Holtius.
 - c' Schrader.

- d' Savigny.
- e' Bornemann.
- f' Roeder.

PARTE 4.^aCULTIVO Y TERAPÉUTICA
DE LA COSTUMBRE.

I.—Accion de la actividad reflexiva individual sobre la espontánea social.

A. Doble aspecto de la conciencia individual con respecto á la social.

- a) Es representante é intérprete de ésta.
- b) Es rectora, tutora é institutiva de ella.
- c) Relacion esencial entre uno y otro aspecto.

B. Concepto jurídico de la dictadura como tutela social.

- a) La dictadura como lo opuesto de despotismo.
- b) Extension de la dictadura:
Parcial (con respecto á una ley ó costumbre, á una localidad ó region, ó á una fase de la sociedad).
Total (abrazando la sociedad en el sistema entero de sus instituciones, de sus tendencias é inclinaciones históricas, etc.)
- c) Condiciones del dictador.

C. Doctrinas de los autores acerca de la dictadura.

D. Principio general de arte jurídico: accion indirecta: influir sobre las causas: no atacar los efectos.

II.—La ley resistiendo las exigencias irracionales de la opinion.

- A. Aplicacion del principio del veto á la costumbre en formacion.
- B. Inconvenientes de ceder á esas exigencias.
- C. Ejemplos históricos:
 - a) Samuel y la monarquía judáica.
 - b) Pilatos y la muerte del Justo.
 - c) Alfonso X y las tasas.
 - d) Felipe III y la expulsion de los moriscos.
 - e) Turgot, Malesherbes y las reformas rentísticas.
 - f) Washington y la revolucion francesa.
 - g) Castelar, el federalismo y la pena de muerte.

III.—La ley adelantándose á la costumbre.

- A. Si esta no puede nacer por causas externas:
 - a) Apartar el obstáculo.
 - b) Facilitar el medio.
 - c) Formular una ley con arreglo al deseo ú opinion que no puede manifestarse.
- B. Si no puede nacer por causas internas:
 - a) Agitar la opinion y educarla. Medios: prensa, novela, etc. Ejemplos.

- b) Lllamarla á reflexion: informaciones. Ejemplos.

- c) Influir en ella personalmente el Jefe del Estado con el ejemplo.

- d) Crear una magistratura especial en el sentido de la costumbre que se desea implantar.

- e) Formular la regla el legislador, subrogando su actividad reflexiva en lugar de la espontánea social. Ejemplos.

C. Algunas reglas empíricas de arte jurídico para efectuar la adaptacion de una ley nueva.

- a) Pedir apoyo á la tradicion para dar autoridad á la nueva ley.

- b) Pedir consejo á la opinion ilustrada del país, con vista del proyecto.

- c) Hacerla preceder de leyes preparatorias.

- d) Promulgarla como ley meramente facultativa, en segundo término.

- e) Elevarla á categoría de supletoria, en primer término.

- f) Ejemplos en la historia jurídica:

- a' Derecho romano en Alemania.

- b' Derecho romano en España (Partidas).

- c' Sistema de comunidad de bienes en Francia.

- d' Constitucion de 1812.

- e' Ley hipotecaria española.

- f' Juicio por jurados.

- g' Viudedad foral y fuero de bailío.

- b' Consejo de familia.

IV.—La ley corrigiendo costumbres viciosas y regenerando costumbres buenas que se atrofian.

- A. Destruir los medios de accion, respetando la actividad. Ejemplos.

- B. Imprimir á la actividad distinta direccion, por vías indirectas.

- C. Proceder por grados, no de una vez (atrofia progresiva de una costumbre.)

- D. Darse el Estado como ejemplo, aboliendo las instituciones y prácticas viciosas que son motivo de escándalo.

- E. Elevar á ley una costumbre buena que existe al lado de otra afine, pero mala.

- F. Simular un ataque, ó por el contrario, cesar en la persecucion. Ejemplos.

- G. Buscar apoyo en las clases ilustradas, ántes de atacarla de frente.

- H. Hacer uso de la fuerza, cuando la costumbre está quebrantada en la opinion.

V.—Dictadura total:

A. Circunstancias que la hacen obligada:

- a) Cuando decaen los imperios.

- b) Cuando nacen y cuando se regeneran.

B. Circunstancias que la hacen ineficaz:

- a) Por tardía: falta de vitalidad.

- b) Por prematura: falta de desarrollo inicial.

C. Ejemplos históricos de dictadura total:

- a) Estados incipientes: puede constituirlos en nacionalidades cultas y poderosas.
- a' Moisés.
 - b' Masinisa.
 - c' Mahoma.
 - d' Pedro I de Rusia.
 - e' Contrà: Viriato.
- b) Estados decadentes ó estancados: puede regenerarlos; puede hacerlos retroceder.
- a' Augusto.
 - b' Leon el Filósofo.
 - c' Reyes Católicos.
 - d' Cromwell.
 - e' Iwakoura (Japon).
- c) Estados descompuestos: no puede regenerarlos.
- a' Honorio y el imperio romano.
 - b' Wamba y el reino visigótico.
 - c' Hixem III y el califato occidental.
- d) Estados que se regeneran: puede hacerlos retroceder: Fernando VII.

SOCIEDAD PARA EL ESTUDIO DEL GUADARRAMA.

OTRA EXCURSION Á TORRELODONES (1).

por D. F. Quiroga.

(5 Diciembre 1886.)

Tomaron parte en ella los Sres.: Bolivar, Cazorro, seis alumnos del Museo de Historia Natural y Quiroga.—Salimos de Madrid á las 8^h 5^m, llegando á Torreلودones á las 9^h 30^m mañana.—Fuerte viento del N. y cielo con aspecto de nevar.—Desde la estacion antigua al pueblo, por el camino que sale al kilómetro 30 de la carretera.—Despues de almorzar, fuimos al castillo, por el arroyo del Piojo hasta la vía férrea, por la cual seguimos hasta cerca de Pozuelo; en el kilómetro 11 cruzamos al 13 de la carretera, continuando por ella hasta la estacion del Norte adonde llegamos á las 7^h 20^m n.—Total de la marcha, 38 km.—Hicimos cuatro fotografías, con un objetivo Voigtlander que, por los resultados y noticias que de él nos dieron despues, era para retratos. La primera fotografía y la mejor de las cuatro es la del castillo; las dos siguientes, de dos trincheras, la primera y segunda en la morena glaciár; y la última, un grupo de los expedicionarios, ménos el Sr. Cazorro, al pié de un terraplen.—Se hicieron las observaciones siguientes:

1.^a Entre la estacion y el pueblo, el camino va por un *granitito* de grano grueso, atravesado por un filon de cuarzo en direccion N.-S. y una masa de *granofiro* rojo; cerca ya de la

carretera, hay una masa de *granito moscovítico* de grandes elementos aislados unos de otros.

2.^a En el camino del pueblo al castillo, ántes de llegar al arroyo, filones de cuarzo lácteo ENE. á OSO.; cruce de filoncillos de la misma sustancia, segun las direcciones ENE.-OSO. y NE.-SO.

3.^a Más cerca del arroyo, terminacion en punta hácia el castillo, de un gran filon de cuarzo lácteo de 0,50 m., direccion NE.-SO., que encierra masas oblongas de granitito tostado de grano grueso.

4.^a Al NNE. del castillo, pasado el arroyo, filones de *microgranito* que van NE.-SO.

5.^a El castillo está sobre una masa de *granitito* atravesado por numerosas diaclasas verticales, orientadas NE.-SO., y muy próximas, que dan á este macizo el aspecto de pórvido, y en algunos puntos, el de una roca estratificada y colocada verticalmente.

6.^a Al SE. del castillo, pegmatita con *gigantolita* ó *piñita* (?).

EXCURSION DESDE TORREJON DE ARDOZ
Á ARGANDA POR LOECHES.

(12 Diciembre 1886.)

Tomaron parte los Sres: Beruete, Sardá, Arcimis, Rubio (D. Ricardo) y Quiroga.—Salimos de Madrid en el tren de Zaragoza á las 7^h 5^m, llegando á Torrejon de Ardoz á las 8^h m.—De este pueblo á Loeches se camina, primero, sobre el diluvium de las vegas del Jarama y el Henares, y despues, en cuanto la carretera empieza á subir, por las arcillas terciarias con yesos; éstos forman generalmente filones verticales de estructura fibrosa, color melado, y de 0,04 m. á 0,05 m. de espesor; tambien se hallan riñones de *alabastrites*. La misma constitucion geológica, de Loeches á Arganda, con la diferencia del predominio del espejuelo sobre el yeso fibroso y de que, en la parte alta del camino y al dar vista al pueblo, quedan restos de las calizas, la base del miembro superior terciario.

EXCURSION Á SIGÜENZA Y BAIDES (GUADALAJARA).

(22 y 23 Diciembre 1886.)

Tomaron parte: el Sr. Sama con ocho alumnos de la *Institucion*; los Sres. Hoyos, Prado, Elizalde y Asúa, alumnos del Museo de Historia Natural, y Quiroga.—Salimos de Madrid el 22 á las 7^h 5^m, llegando á Sigüenza á la 1^h 30^m t.—Pasamos la tarde viendo la catedral, el castillo y la iglesia de San Vicente; no tuvimos tiempo para visitar las explotaciones de las areniscas betuminosas del triásico. Las calles, heladas; la temperatura, á las 5^h t. = -2° C. El 23 amaneció augurando una gran nevada; á las 8^h m. = -3° C. A las 10^h m., nos pusimos en marcha por la vía hácia Moratilla. Frente á este pueblo, en

(1) Véase el núm. 237, correspondiente al 31 de Diciembre de 1886.

la trinchera que termina en la casa del guardavía, que está á los 135^k, 223, se recogieron aragonitos, yesos y cuarzos rojos y grises; pero el mejor sitio para recoger aragonitos y verlos en su yacimiento, es detrás del palomar que corona el cerro en que está abierta esta trinchera. Desde Sigüenza á Moratilla, sobre el trías—las arcillas—corre ondulada la caliza cretácea coronando los cerros. En la primera trinchera abierta en la caliza cretácea, bonitas geodas con cristales de caliza (romboedros y escalenoedros). En las trincheras del kilómetro 133 he recogido en otra expedición anterior (12 de Mayo de 1884), los fósiles siguientes, muy bellos, clasificados por el Sr. Mallada:

Ostrea columba Lamk. var., muy pequeña.
Cenomanense.

— *cónica* Lamk. individuo joven. Id.

— *olisiponensis* Sharpe. Id.

Pseudodiadema variolare Cot. Id.

Hemiasiter Verneulli? Desor. Turonense.

En esta expedición recogieron los alumnos ejemplares de las *O. columba* y *O. olisiponensis*, una valva plana de *Pecten* muy pequeño, y yo encontré además un *braquiópodo*.—Bellas cascadas heladas; la nieve cubría en gran parte el suelo, é impedía determinar buzamientos de la caliza con alguna exactitud: pero me pareció observar que ofrece dos series normales de pliegues; uno en el sentido de su dirección NE.-SO. próximamente, en virtud de cuyo fenómeno un mismo estrato aparece vertical en un punto y horizontal en otro (dirección aproximada de la sierra de Guadarrama y normal á la falla del Ebro), y otro de NO.-SE. (próximamente la dirección del Ebro). Antes de Baidés comienza el terciario con un conglomerado—pudinga—de elementos cretáceos, sumamente bonito—eoceno.—En Baidés, á las 3^h 35^m t.; está en el kilómetro 123.—Bellísimo paisaje toda la expedición.—Estancia en Sigüenza en la casa de huéspedes de Isidra Labrador (Comedias, 2); económica, bastante limpieza y buena comida; estufa en el comedor.

INSTITUCION.

PROGRAMAS DE EXCURSIONES.

EXCURSION DURANTE LAS VACACIONES
DEL VERANO DE 1883.

(Continuacion) (1).

A 100 m. de la casa de los peones, la venta, que llaman *Fonda* de Navacerrada, donde acostumbra también á cambiar tiro las diligencias.

(1) Véase el núm. 237 del BOLETIN correspondiente al 31 de Diciembre de 1886.

En ella puede hallarse pan, vino, huevos, patatas, chocolate y algun embutido; cuatro colchones y sacos de paja para dormir en la ancha cocina, que tiene gran fogón de leña. Frente á la casa, al otro lado de la carretera, fuente con pilón, para beber las caballerías. Desde aquí comienza á acentuarse la pendiente y á ser más abundantes y caudalosos los regatos que bajan de la sierra. El panorama es cada vez más amplio, viéndose los pueblos de Cercedilla, Los Molinos, Guadarrama y en último término, el Escorial. En el 15^{km}, 500, baja el arroyo más importante de la segunda parte del camino, con alcantarilla en la carretera. A los 300 m., fuente con pilón. Kilómetro 16: las Ventas de Cercedilla ó el Ventorrillo, grupo de tres ó cuatro casas, una de ellas de peon caminero. De aquí arranca un camino de carretera en malísimo estado y muy pendiente, á Cercedilla, de 3 km. próximamente de largo. Temperatura, 23°; altitud, 6,40' 7". El valle se estrecha, dominado ya por las cumbres de Siete Picos; comienza el bosque de pinos, y la pendiente se hace mucho más sensible. Entre el 18 y 19 km. un arroyo importante que baja en cascada; á los 100 m., cantera de pórfido negro, y á poco trecho, gran porción de bolas de porfirita. La vertiente por donde sube la carretera apenas tiene pinos, durante los kilómetros 20 y 21, en todo el trecho que va desde aquella hasta las cumbres; pero la parte inferior, que va al fondo del valle, está bastante poblada. A las 12^h en lo alto del puerto de Navacerrada, 21^{km}, 100. Divisoria de aguas entre Tajo y Duero. Altitud que da Vogel: 1,779 m. Temperatura, 30°. Ventorrillo habitado en los meses de verano por algun vecino de Navacerrada ó Cercedilla, que lo alquila para vender pan, vino y aguardiente. Nada de camas. Caseta de la Guardia civil; nadie vive en ella; es solo para refugio. Fuente escasa á los pocos pasos, en la vertiente S. Allí se hizo lavatorio y comida. Siesta. A las 2^h en marcha, en dirección al Paular y á Rascafría en el valle del Lozoya. En vez de tomar las veredas, que, faldeando por la vertiente N. llevan al puerto del Paular, subimos recto al Cerro de las Cárcavas, primer punto del macizo de las Guarramas, que domina por el E. el puerto de Navacerrada. Subida fatigosa, por el calor, la pendiente de unos 40° y la marcha sobre canchales de granito, y cubiertos por el piorno y el enebro rastrero. Hay caminos de carretas y veredas que conducen á los ventisqueros, para sacar la nieve, pero rodean mucho para llegar á la cumbre. Soberbio panorama. Lección de geografía: cuencas principales que desde allí se descubren y sus divisorias; accidentes geográficos y poblaciones á la vista.—Madrid y Segovia; Siete Picos al O.; el valle del Lozoya al E.; Cabezas de Hierro al SE.; Peñalara al NE.

Continuamos por la cumbre de las Guar-

ramillas hacia el E. Contacto del granito con el gneis glandular y micáceo. Gran ventisquero al comenzar la vertiente S. Hermosa vista de Madrid desde él. Juego en la nieve. La mayor altitud que aquí se calculó, fué de 2.100 m. Ojeada á la cuenca del Lozoya. Descenso hacia el N. al puerto del Paular, y continuacion por la cumbre de éste hacia la base de las Dos Hermanas y de Peñalara. Ventisquero pequeño al comienzo del puerto hacia el E. y dando sus primeras aguas al Lozoya. Camino fatigoso, sin vereda, y pisando siempre el enebro rastrero. A las 7^h en el extremo N. del puerto, en la base misma de las Dos Hermanas, donde están las veredas, restos de la antigua carretera de San Ildefonso al Paular, que sube por la Boca del Asno desde la Venta de los Mosquitos. Allí comienzan los pinos de la ladera O., y está señalado el límite de las dos provincias. Arroyo al Lozoya; saciamos la sed. Seguimos las veredas hacia Rascafría, que van por un valle estrecho, desnudo de arbolado, pero cubierto de praderas, á que llaman la Hoya del Toril. A los 200^m entramos en los pinos; el camino se hace carretero y desciende rápidamente en zig-zag casi hasta la orilla del Lozoya. En esta bajada anocheció. Incertidumbre acerca del camino y sobre la continuacion ó la suspension de la marcha. Continuamos á lo largo del rio siempre á la orilla izquierda, en la seguridad de llegar de este modo á Rascafría, pero convencidos ya de que *la diritta via era smarrita*. La luna, en creciente, nos ayudó mucho. El paisaje imponente y severo por la estrechez del valle, las enormes masas de ambas vertientes, la espesura del pinar y el rio despeñándose con verdadero estrépito. La marcha fué muy lenta, por la desigualdad del piso, la frecuencia con que hubo que vadear los arroyos, allí ya muy crecidos, que bajan de Peñalara, y las consiguientes subidas y bajadas del camino. A las 12^h salíamos del bosque y encontrábamos una casa, á tiempo que la luna se ponía y el cansancio y el sueño nos iban rindiendo. Estaba cerrada y sin gente, pero, á su lado, en un pequeño establo sin puerta, nos tendimos para esperar el dia; se encendió una hoguera y hubo turno de guardia. El Sr. Cossío y Jorge Arellano salieron todavía con la esperanza de hallar pronto el Paular; pero volvieron al cabo de una hora sin ninguna noticia.

(Continuará.)

SECCION OFICIAL.

NOTICIAS.

La *Institucion* ha recibido del Sr. D. Constantino Rodriguez un importante donativo, de 500 pesetas con destino á los fondos de la Junta facultativa.

Con igual objeto ha remitido el profesor de la *Institucion* D. Aniceto Sela, la cantidad de 15 pesetas.

El Excmo. Sr. D. Juan F. Riaño ha aumentado la Biblioteca de la *Institucion* con un donativo de 65 volúmenes.

BIBLIOTECA: LIBROS RECIBIDOS.

—Giralti-Pauli (D. Ramon).—*El estudio del latin*. 2.^a parte.—Sevilla.

—Arrieta (D. Emilio).—*La música española al comenzar el siglo XIX*. 17.^a Conf. hist. del Ateneo.—Madrid, 1886.—Don. de D. E. de la Loma.

—Echegaray (D. Eduardo).—*Don Lucio del Valle*. 18.^a Conf. hist. del Ateneo.—Madrid, 1886.—Idem.

—Mélida (D. Arturo).—*Rodriguez y Villanueva*. 19.^a Conf. hist. del Ateneo.—Madrid, 1886.—Idem.

—San Martin (D. Alejandro).—*El Doctor Fourquet*. 20.^a Conf. hist. del Ateneo.—Madrid, 1886.—Idem.

—Figueroa (Marqués de).—*Fernan Caballero y la novela en su tiempo*. 21.^a Conf. hist. del Ateneo.—Madrid, 1886.—Idem.

Mongredien (Augustus).—*On the displacement of labour and capital*.—London, 1886.

Proyecto de un ferrocarril entre Leon y Benavente.—Leon, 1886.

Revista económica de la Cámara de Comercio de España en Londres.—Enero, 1887.—Londres, 1887.

L. Lapoulide (Juan).—*Descubierta*.—Madrid, 1887.

Instituto provincial de Leon.—*Memoria del curso de 1885 á 1886*.—Leon, 1886.

Reglamento del Ateneo y Sociedad de excursiones.—Sevilla, 1886.

CORRESPONDENCIA.

D. B. P.—*Valencia*.—Recibida libranza de 10 pesetas, importe de su suscripcion del año 1887.

D. S. V.—*Cádiz*.—Idem, id. 10 pesetas por su idem del año actual.

D. L. de T.—*Santoña*.—Se toma nota de sus deseos; queda servido.

V. de C. é H.—*Salamanca*.—Recibida letra. Queda renovada suscripcion R. de la V.

D. E. C.—*Ronda*.—Recibida libranza 10 pesetas. Queda V. servido.

D. T. R.—*Zamora*.—Recibida libranza de 5 pesetas, queda hecha su suscripcion por el año actual.

D. A. L. E.—*Balmes*.—Idem id. de 10 pesetas, y queda renovada su suscripcion por el año corriente.

D. R. G. B.—*Villanueva de la Serena*.—Id. id. de 10 pesetas, por idem id.

D. F. J.—*Logroño*.—Idem id. de 10 pesetas, por id. id.

D. F. S.—*Valencia*.—Idem id. de 10 pesetas, por id. id.

D. F. C.—*Oviedo*.—Idem id. de 10 pesetas, por id. id.